

 Alcaldía de CHIQUEQUIRÁ 891800475-0	ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHIQUEQUIRÁ BOYACÁ	FM-101	
	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG	Versión:	5.0
	INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES	Fecha:	29/01/2025
		Página 1 de 3	

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES No.4	
PERÍODO: 17 DE MAYO AL 16 DE JUNIO DE 2026	
DATOS BÁSICOS DEL CONTRATO	
TIPO DE CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES - CONTRATACION DIRECTA
No. CONTRATO Y FECHA	CPS-054-2026 DE 23 ENERO DE 2026
OBJETO DEL CONTRATO	"PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA EJECUCION DE LA POLITICA PUBLICA DE LIBERTAD RELIGIOSA Y DE CULTOS EN LA SECRETARIA DE GOBIERNO Y CONVIVENCIA CIUDADANA DEL MUNICIPIO DE CHIQUEQUIRÁ"
NOMBRE DEL CONTRATISTA	MARILU PORTILLA De CRISTANCHO.
TIPO (C.C-NIT) Y NO. DE IDENTIFICACIÓN	CC.23.740.951 DE YOPAL.
FECHA ACTA DE INICIO	DIECISIETE (17) DE FEBRERO DE 2026
PLAZO INICIAL DE EJECUCION DEL CONTRATO	TRES (3) MESES
PLAZO PRÓRROGA 1	UN (1) MES Y QUINCE (15) DIAS
PLAZO TOTAL DE EJECUCION DEL CONTRATO (Incluye prórrogas)	CUATRO (4) MESES Y QUINCE (15) DIAS
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	OCHO MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL PESOS (\$8.946.000) M/CTE
VALOR ADICIÓN 1	CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y TRES MIL PESOS M/CTE (\$4.473.000)
VALOR TOTAL DEL CONTRATO (INCLUYE VALOR INICIAL, CON ADICIONES Y/O MODIFICACIONES)	TRECE MILLONES CUATROCIENTOS DIECINUEVE MIL PESOS M/CTE (\$13.419.000)
VALOR DEL PERIODO DE COBRO	DOS MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y DOS MIL PESOS (\$2.982.000) M/CTE.
No. DEL CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL	INIICIAL No. 2026000281 ADICION 1 No.2026000693
SUSPENSION(ES)	N/A
FECHA DE TERMINACIÓN (INCLUYENDO PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES)	PRIMERO (1) DE JULIO DE 2026



Alcaldía Municipal de Chiquinquirá Calle 17 # 7A - 48CAM
Código Dane 15176 Código Postal 154640 Conmutador 7 26 2531
Web: <http://www.chiquinquirá-boyaca.gov.co/>



 Alcaldía de CHIQUINQUIRÁ 891800475-0	ALCALDIA MUNICIPAL DE CHIQUINQUIRÁ BOYACÁ MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG		FM-101
	INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES		Versión: 5.0 Fecha: 29/07/2025
			Página 2 de 3

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
1. Mantener activo el comité de Libertad Religiosa y de Cullos, para promover la armonía entre los diversos actores.	En el mes de mayo del 2026 se hicieron varias reuniones en el hotel sarabita para acordar puntos de la celebración del día nacional de libertad religiosa y de cultos en nuestro municipio fecha acordada para el día 4 de julio de 2026 con asistencia del secretario de gobierno y convivencia ciudadana Doctor Andrés Felipe Espitia y el Señor alcalde Doctor Jefferson Leonardo Caro Casas y los integrantes del comité se acordó otra próxima reunión para ultimar detalles de la feria	ANEXO 1
2. Difundir por medio de folletos información sobre el derecho a la Libertad Religiosa y de Cultos en el sector Religioso, y la sociedad civil en General, a través de campañas educativas de sensibilización y concientización sobre la tolerancia y el respeto entre diversos grupos	Se acordó en reunión en el hotel sarabita que cada uno de los integrantes de comité envió el logo de los folletos para ser seleccionados por votación con el mejor logo y lectura aprobando esa decisión	ANEXO 2
3. Realizar un mapeo y caracterización de las entidades Religiosas y sus organizaciones sociales en el municipio, enfocándose en su labor cultural, social, educativa y de promoción de la convivencia, la paz y la reconciliación	Se caracterizan el faltante centro de cullos con su respectivas fotos y direcciones para ser ubicadas en el mapa de Chiquinquirá	ANEXO 3
4. Oficiar a los colegios y escuelas universidades privados (as) y oficiales para conexión entre Educación y Libertad Religiosa y de cultos	Se ofician nuevamente a los colegios como sagrado corazón y comuneros sasa colegio liceo nacional para el permiso de dictar charlas a los estudiantes y profesores de cada uno de los planteles estamos a la espera de cuando autorizan la solicitud recibida por cada uno de ellos	ANEXO 4
5. Apoyar en la organización de archivo de gestión y documentos que produzca objeto del contrato según los lineamientos de la ley 594 del 2000 decreto 1080 de 2015, acuerdos 038 y 042 del archivo general de la nación y normas reglamentarias	Se organiza cada uno de los oficios enviados recibidos, al comité de libertad religiosa invitándolos a reuniones, en diferentes sitios oficios enviados a diferentes entidades solicitándoles apoyo en la donación de refrigerios en cada una de las carpetas se deja el recibido. Para permisos a la inspección de policía, policía. Nacional.	ANEXO 5
6. Apoyar con las demás actividades que sean asignadas por el Supervisor.	Los sábados y domingos se apoya en la organización de los vendedores ambulantes como reliquias Flórez sombreros arepas carros de fruta y demás vendedores en la plaza la libertad parque julio Flórez peatonal para indicarles la importancia del espacio público y así ser organizados	ANEXO 6
INFORMACIÓN ADICIONAL		
APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL:	NOMBRE DE LA EMPRESA EN DONDE SE APORTA PAGO DE ARL	NOMBRE DE LA EMPRESA EN DONDE SE APORTA PENSIÓN
	E.P.S SANITAS	N/A

Alcaldía Municipal de Chiquinquirá Calle 17 # 7A - 48CAM
 Código Postal 154640Commutador 7 26 2531
www.chiquinquirá-boyaca.gov.co/



 Alcaldía de CHIQUINQUIRÁ 891800475-0	ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHIQUINQUIRÁ BOYACÁ MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN – MIPG		FM-101
	Versión: 5.0		Fecha: 23/07/2025
	INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES		Página 3 de 3

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
FIRMAS		
CONTRATISTA		
Firma:  Nombre: MARIÚ PORTILLA DE CRISÓSTOMO Cédula: 23.740.961		
SUPERVISOR INTERVENTOR		
Nombre: ANDRÉS FELIPE ESPINOSA PINILLA Cargo: secretario de Gobierno y Gobernación Ciudadana		
Firma:  Nombre: ANDRÉS FELIPE ESPINOSA PINILLA Cargo: SECRETARIO DE GOBIERNO Y GOBERNACIÓN Ciudadana		

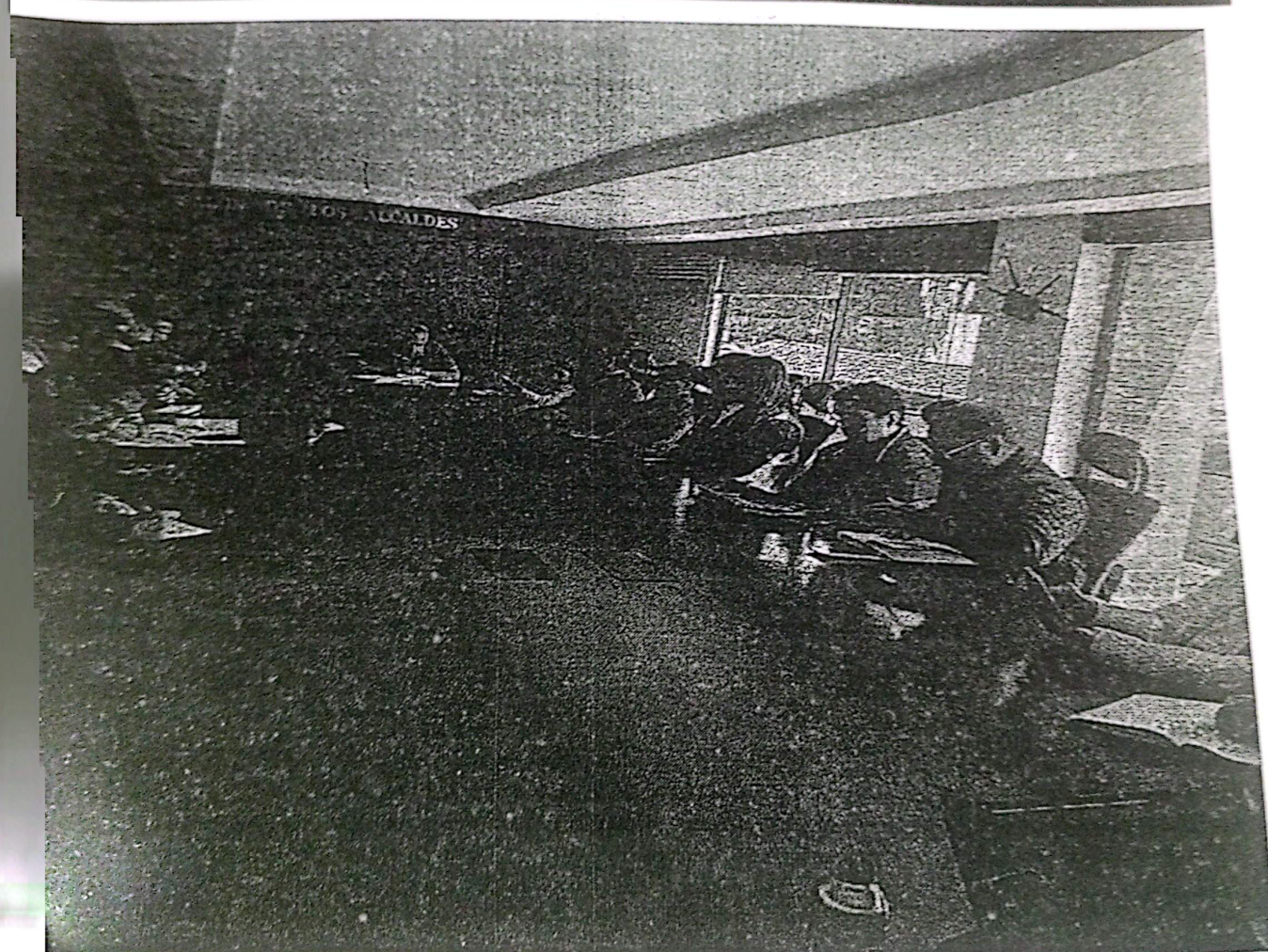
DECLARACIÓN DEL CONTRATISTA: Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las labores efectivamente desarrolladas en el periodo indicado, declarando que será responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato.

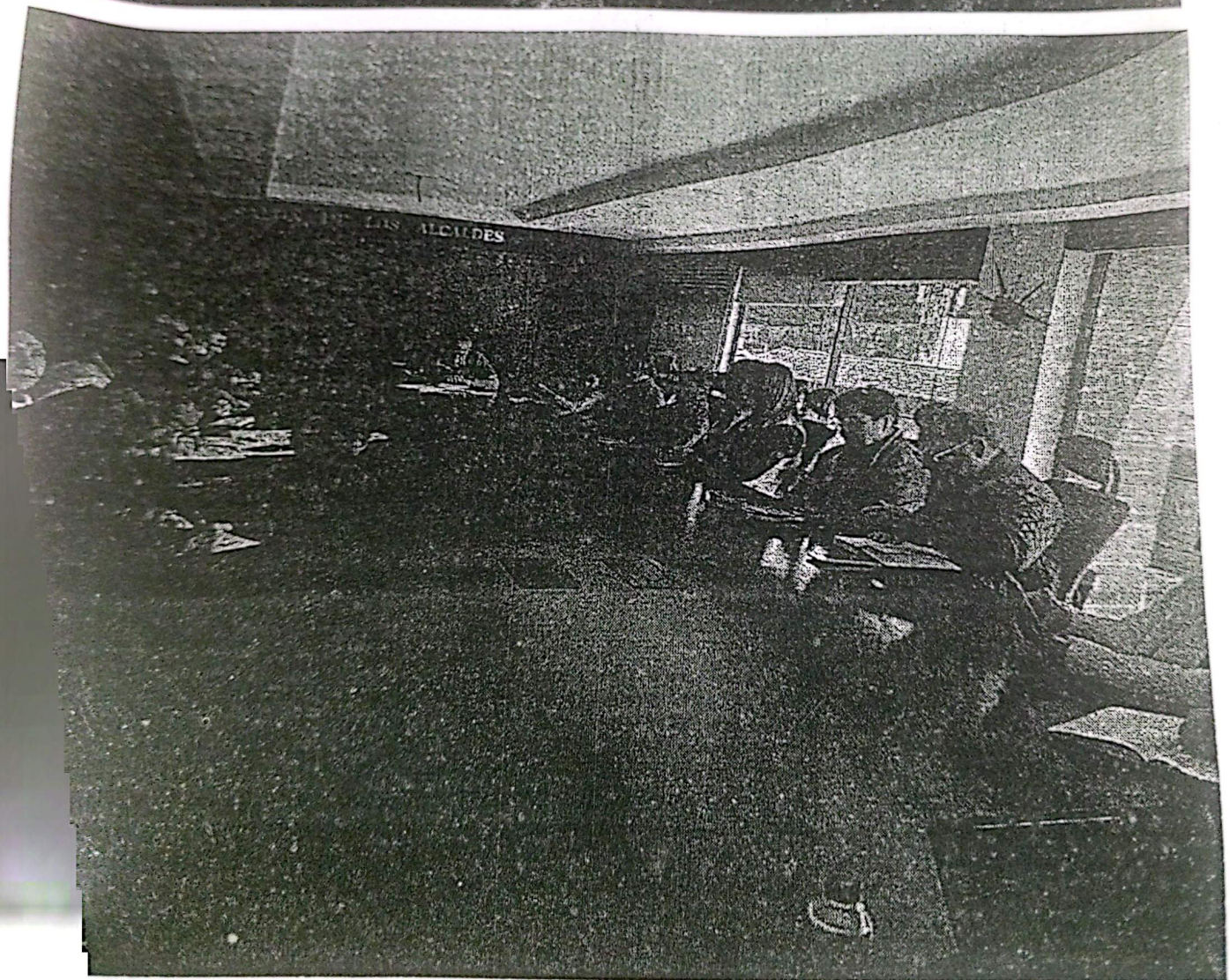
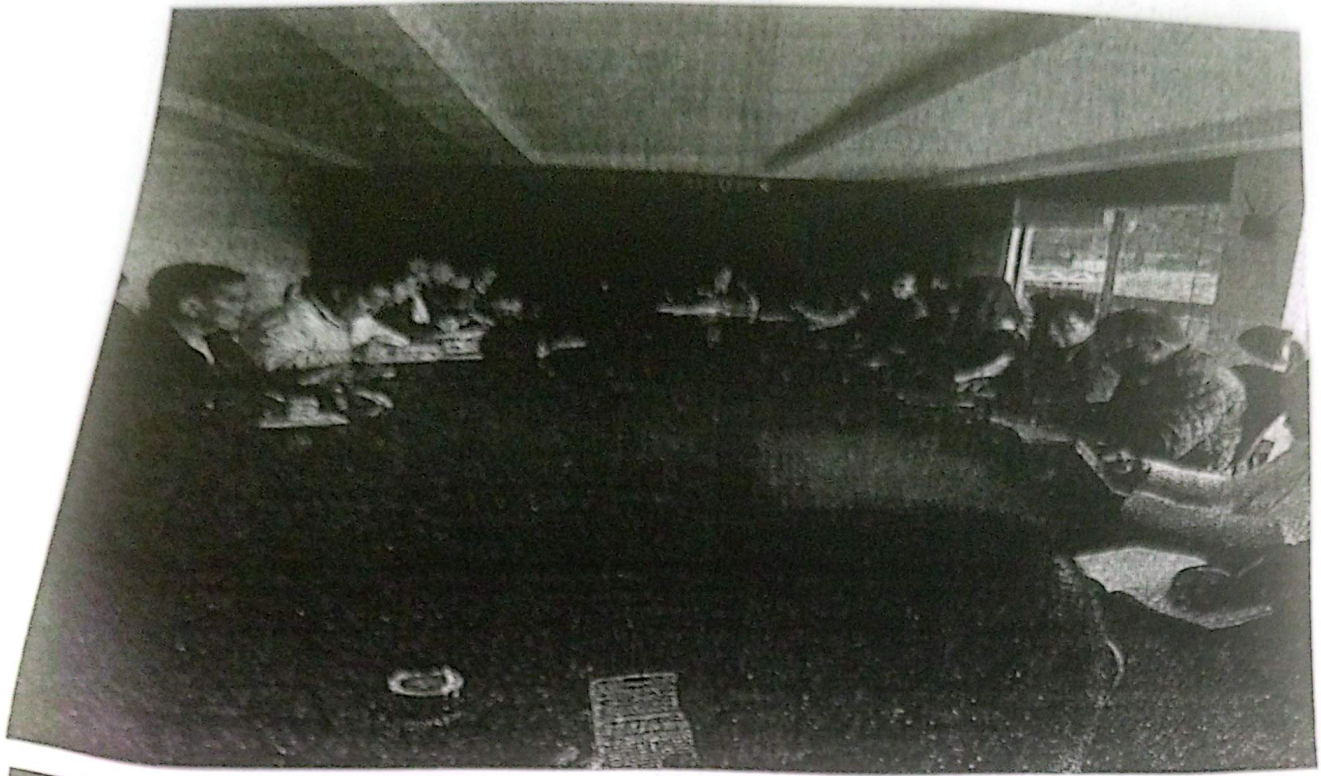
DECLARACIÓN DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR: Una vez verificado los soportes allegados por el contratista manifiesto que el/la contratista ha cumplido a la fecha con las obligaciones establecidas en el contrato.

Fecha de Emisión: 23/07/2025		Fecha de Recibo:	
Emisor: MARIÚ PORTILLA DE CRISÓSTOMO	Recibe: ANDRÉS FELIPE ESPINOSA PINILLA	Emisor:	Recibe:
Emisor: SECRETARÍA DE GOBIERNO Y GOBERNACIÓN	Recibe: SECRETARÍA DE GOBIERNO Y GOBERNACIÓN	Emisor:	Recibe:
Emisor:	Recibe:	Emisor:	Recibe:

Alcaldía Municipal de Chiquinquirá Calle 17 # 7A – 48C-AM
 Código Dane 15176 Código Postal 154640 Comutador 7 26 2531
 Web: <http://www.chiquinquirá-boyaca.gov.co/>







 821800478-0	ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHIQUINQUIRÁ - BOYACÁ MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG		FM-005	
			Versión: 5.0	
			Fecha: 05-01-2024	
	OFICIOS		Página 1 de 19	

Chiquinquirá, junio 11 de 2026
 OFI- 0438-SEGOB-2026

Doctor:
JORGE ALBEIRO RAMIREZ BUITRAGO
 Inspección de Policía y Espacio Público

REF: Solicitud Permiso Para Ocupación Espacio Publico

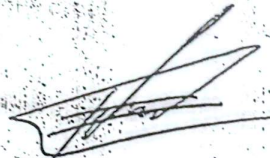
Cordial saludo,

Reciba un afectuoso saludo del gobierno Municipal liderado por el señor alcalde Jefferson Leonardo Caro Casas.

En el marco de la celebración del día Nacional de Libertad Religiosa y de Culto, el comité de Libertad Religiosa y de Cultos de Chiquinquirá va a celebrar la segunda (2da) feria de emprendimiento el día 4 de julio de 2026 solicitamos permiso para la ocupación del espacio público en la rotonda del parque julio Flórez, en el horario de 8:00 am a 4:00 pm espacio en que se instalaran diez (10) carpas para la exhibición de manualidades y alimentos caseros

Agradecemos su atención prestada a esta solicitud y esperamos su respuesta favorable, su colaboración nos permitirá llevar un evento exitoso y significativo para nuestra comunidad.

Atentamente,
 Copia al señor Alcalde


ANDRES FELIPE ESPITIA PINILLA
 Secretario de Gobierno y Convivencia Ciudadana

Elaborado por:		Revisado por:		Aprobado por:	
Nombre	Firma	Nombre	Firma	Nombre	Firma
MARILU PORTILLA		ANDRES FELIPE ESPITIA		ANDRES FELIPE ESPITIA	
Nombre del documento	OFICIO				Versión
Dependencia	SECRETARIA DE GOBIERNO	TRD		Consecutivo	
Proceso:		Procedimiento:			
Dimensión:		Política:			



Alcaldía Municipal de Chiquinquirá Calle 17 # 7A – 48 CAM
 Código Dane 15176 Código Postal 154640 Conmutador 7 26 2531
 Web: <http://www.chiquinquirá-boyacá.gov.co/>



 Alcaldía de CHIQUEQUIRÁ 891800475-0	ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHIQUEQUIRÁ - BOYACÁ MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG	FM-005
	OFICIOS	Versión: 5.0
		Fecha: 20-07-2025
		Página 19 de 28

Chiquinquirá-junio -11 -2026
 OFI-SEGOB-2026

Especialista
JOSE FRANCISCO HUERTAS
 Rector I.E Liceo Nacional José Joaquín Casas

REF: Socialización, Conexión Entre Educación y Libertad Religiosa y de Cultos

Estimado(a) Rector(a):

Reciba un cordial y afectuoso saludo de la Administración Municipal de Chiquinquirá, liderada por el señor alcalde Jefferson Leonardo Caro Casas.

Agradecemos de antemano su tiempo y consideración muy amablemente solicitamos un espacio en la institución que Usted lidera para realizar charlas informativas acerca de la Libertad Religiosa y de Cultos. Buscamos promover el respeto, la tolerancia y el conocimiento de los derechos fundamentales de la libre práctica religiosa alineada con las políticas públicas de la sana convivencia, charlas que va dirigidas a profesores, alumnos y comunidad Educativa en general. Si nos conceden este permiso, agradecemos nos indiquen la fecha y hora adecuada para realizarlas

Quedamos atentos a su respuesta:

Correo secretariagobierno@chiquinquirá-boyaca.gov.co

Atentamente

Recibo: *Doyle Ariza*
 12-06-2026
 10:55 am

ANDRES FÉLPE ESPITIA PIINILLA
 Secretario de Gobierno y Convivencia Ciudadana

Elaborado por:		Revisado por:		Aprobado por:	
Nombre	Firma	Nombre	Firma	Nombre	Firma
MARILU PORTILLA	<i>[Firma]</i>	ANDRES FELIPE ESPITIA	<i>[Firma]</i>	ANDRES FELIPE ESPITIA	<i>[Firma]</i>
Nombre del documento		SOCIALIZACION Y APROBACION DEL PLAN DE ACCION VIGENCIA 2025		Versión	
Dependencia	SECRETARIA DE GOBIERNO	TRD		Consecutivo	
Proceso:		Procedimiento:			
Dimensión:		Política:			



Alcaldía Municipal de Chiquinquirá Calle 17 # 7A - 48 CAM
 Código Dane 15176 Código Postal 154640 Conmutador 7 26 2531
 Web: <http://www.chiquinquirá-boyaca.gov.co/>



 891800475-0	ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHIQUINQUIRÁ - BOYACÁ MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG		FM-005	
	OFICIOS		Versión: 5.0	Fecha: 05-01-2024
	Página 10 de 20			

Chiquinquirá, junio 12 de 2026
 OFI- 0439 SEGOB-2026

Señores:
COMITÉ DE LIBERTAD RELIGIOSA Y DE CULTOS
 Chiquinquirá.

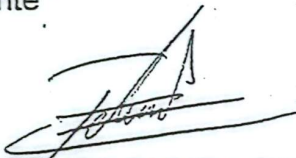
REF: Reunión comité

Cordial saludo,

De manera atenta, me permito invitarlos a reunión del comité de libertad religiosa y de cultos con la presencia del señor Alcalde Doctor Jefferson Leonardo Caro Casas para tratar los puntos que se acordaron en la reunión del día 9 de junio de 2026 en el hotel sarabita para la celebración de la segunda feria de emprendimiento del día Nacional de Religiosidad, el miércoles 24 de junio de 2026 a las 2:00 p.m. en el **SALON DE LOS ALCALDES CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL EDIFICIO CAM - 4 PISO**

Agradezco su gentil colaboración en espera de su puntal asistencia

Atentamente



ANDRES FELIPE ESPITIA PINILLA
 Secretario de Gobierno y Convivencia Ciudadana



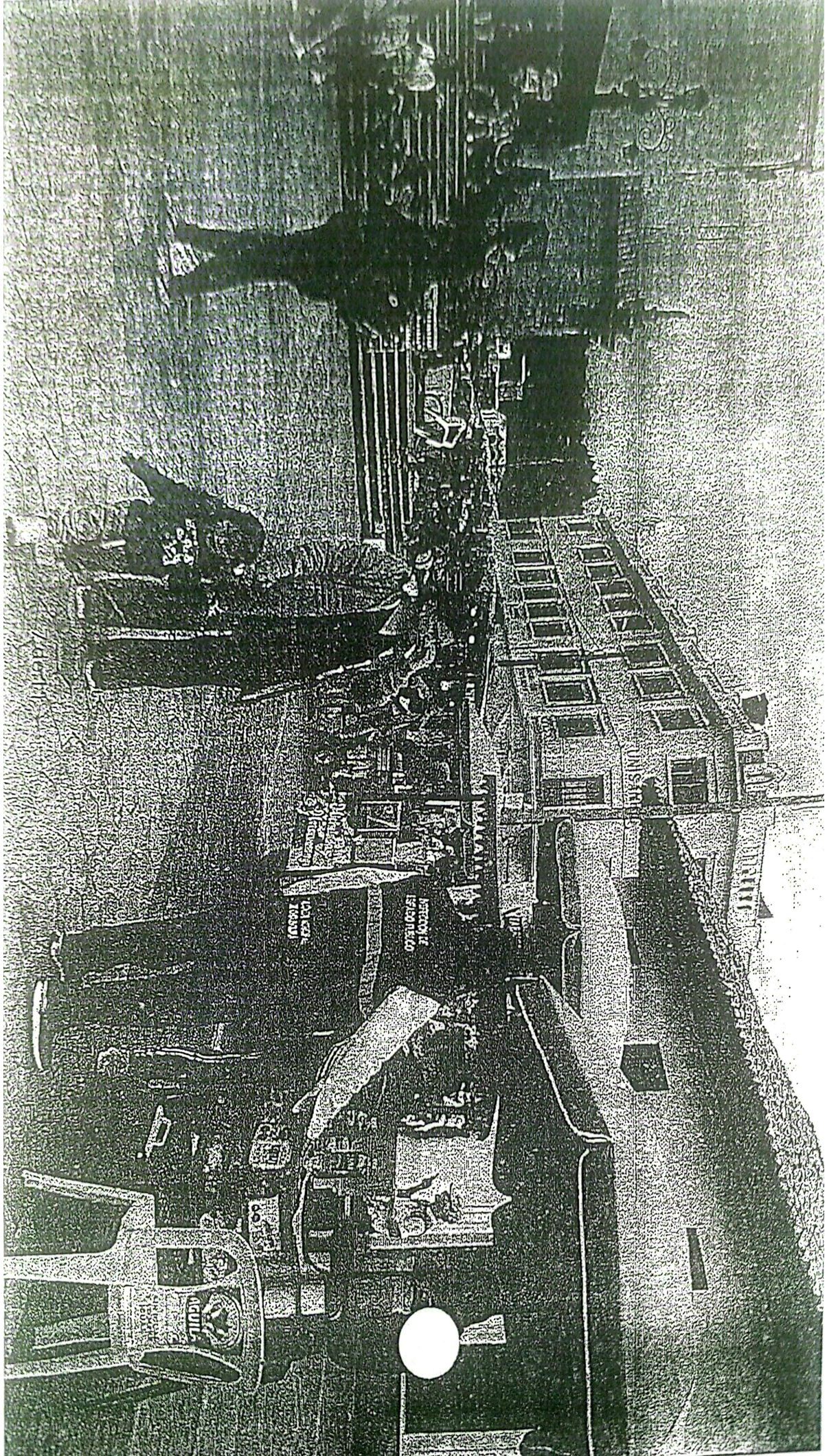
MARILU PORTILLA
 Enlace Política Pública de Libertad Religiosa y de Cultos

Elaborado por:		Revisado por:		Aprobado por:	
Nombre	Firma	Nombre	Firma	Nombre	Firma
MARILU PORTILLA		ANDRES FELIPE ESPITIA		ANDRES FELIPE ESPITIA	
Nombre del documento		TRD		Consecutivo	
Dependencia		Procedimiento:		Versión	
Proceso:		Política:			
Dimensión:					



Alcaldía Municipal de Chiquinquirá Calle 17 # 7A - 48 CAM
 Código Dane 15176 Código Postal 154640 Conmutador 7 26 2531
 Web: <http://www.chiquinquirá-boyacá.gov.co/>





 Alcaldía de CHIQUEQUIRÁ 891800475-0	ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHIQUEQUIRÁ BOYACÁ MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG		FM-101	
	INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES		Versión: 5.0	Fecha: 29/07/2025
			Página 1 de 2	

EI SUSCRITO SECRETARIO DE GOBIERNO Y CONVIVENCIA CIUDADANA DEL MUNICIPIO DE CHIQUEQUIRÁ

CERTIFICA

Que, **DIDIER ALEXANDER AVILA VELANDIA** identificado (a) con C.C No.1.075.661.297 expedida Zipaquirá compareció ante este despacho el día de hoy, con el objeto de solicita se certifique el tiempo aproximado de domicilio y residencia en este municipio, para lo cual, haciéndole saber que el faltar a la verdad o callaría total o parcialmente es una conducta tipificada como delito dentro de la legislación penal colombiana consagrada en el "artículo 442 del Código Penal: Falso testimonio. El que, en actuación judicial o administrativa, bajo la gravedad del juramento ante autoridad competente, falte a la verdad o la calle total o parcialmente, incurrirá en prisión de seis (6) a doce (12) años.

Por lo anterior y según lo dispuesto en el Art.83 de la Constitución Nacional, en cuanto se presume la buena fe en la actuación de los ciudadanos ante la autoridad pública, de acuerdo a lo manifestado por el (la) ciudadano(a) en mención y en concordancia con los documentos allegados, documentos de identidad y recibo de servicios públicos, **RESIDE** desde hace más de treinta y seis (36) años en el Municipio de Chiquinquirá en la dirección **FINCA EL PORVENIR VEREDA RESGUARDO**

El presente **CERTIFICADO DE AVECINDAMIENTO Y/O RESIDENCIA**, se expide a solicitud del interesado (a), a los uno (01) días del mes de junio del año dos mil veintiséis (2026)

*Revisado por
Dider Alexander
Hualda*

[Signature]

ANDRES FELIPE ESPITIA PINILLA
Secretario de Gobierno y Convivencia Ciudadana.

Elaborado por:		Revisado por:		Aprobado por:	
Nombre	Firma	Nombre	Firma	Nombre	Firma
MARILU PORTILLA	<i>[Signature]</i>	ANDRES FELIPE ESPITIA PINILLA	<i>[Signature]</i>	ANDRES FELIPE ESPITIA PINILLA	<i>[Signature]</i>
Nombre del documento		OFICIO REMSORIO		Versión	
Dependencia	SECRETARIA GENERAL	TRD		Consecutivo	
Procesos		Procedimientos			
Dimensiones		Políticas			



Alcaldía Municipal de Chiquinquirá Calle 17 # 7A - 48 CAM
Código Dane 15176 Código Postal 154640 Conmutador 7 26 2531
Web: <http://www.chiquinquirá-boyaca.gov.co/>

